

El acuerdo entró en vigor el pasado 25 de diciembre

La Comunidad de Madrid y el Ministerio del Interior firman un convenio para mejorar la seguridad de las personas mayores

- Se trata de ofrecer un marco de colaboración para mejorar la protección del colectivo de personas mayores de 65 años
- Incluye también orientación y formación dirigida a los trabajadores que les atienden

20 de enero de 2019.- La Comunidad de Madrid y el Ministerio del Interior han rubricado un convenio de colaboración que tiene como objetivo impulsar acciones conjuntas que mejoren la protección y seguridad de las personas mayores de 65 años que residen en nuestra región.

El acuerdo, que entró en vigor el pasado 25 de diciembre, va a permitir abordar de forma integral y conjunta el desarrollo de acciones y proyectos dirigidos a las personas de más edad de nuestra sociedad, ofreciéndoles herramientas de comunicación e información que les ayuden a evitar situaciones de riesgo o indicándoles cómo actuar ante posibles delitos (en la vía pública, en los viajes, en su domicilio, en el banco, en internet, etc.). Igualmente, el convenio propone la orientación y formación dirigidas a los profesionales especializados en este ámbito.

Para el Gobierno regional, las personas mayores representan la piedra angular de nuestra sociedad y por ello se han puesto en marcha numerosas actuaciones en distintos ámbitos, que contribuyen a que la Comunidad de Madrid tenga la esperanza de vida más alta de España (más de 84 años) y, comparativamente, una de las más altas del mundo.

Por ello, desde el inicio de la legislatura, la Comunidad de Madrid ha incrementado un 21 % los presupuestos, hasta llegar a 1.336 millones, para prestar una atención social especializada y con los mejores estándares de calidad a las personas en situación de dependencia y a los mayores.

Igualmente, una de las líneas de actuación más importante dirigidas a los mayores ha sido la puesta en marcha de la primera Estrategia de Atención a las Personas Mayores 2017-2021, cuyo principal objetivo es dar soluciones que ayuden a mejorar la situación actual y permitan a su vez desarrollar medidas dirigidas a las personas mayores y personas en situación de dependencia de la



Comunidad de Madrid, para que puedan vivir de la forma más activa y saludable posible en un contexto cada día más exigente y cambiante.

Medios de Comunicación